PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de octubre de 2025

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **7457463 de 2025**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2025

Referencia: No **7457463** del 2025

LIGIA INÉS PINZÓN MERCHÁN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.554.345 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($32.002.830)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) OCHO (8) pagos iguales por los meses de MARZO A OCTUBRE de 2025, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 3.555.870**) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de NOVIEMBRE.

Plazo: Será hasta el (12) de (noviembre) de 2025.

OBJETO:

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de desplazados conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM SENA regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Compromiso en la asistencia y horario en las fechas estipuladas para impartir la formación. Fichas impartidas en el mes de octubre: 3274976-3306514-3308563-3326655-3326656-3338639.	Se contacta con población e informa los programas a impartir según requerimientos. Se anexa evidencia en Obligación 1
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se elaboraron las listas de materiales, se crearon los grupos para la formación y seguimiento de las fichas asignadas.	Evidencia fotográfica de las formaciones impartidas en los espacios de las entidades y/o comunidades. Se anexa en Obligación 2.

3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje, incentivando a los aprendices a realizar decoraciones de manera creativa.	Se evidencia en las explicaciones y manejo de materiales en la formación. Se anexa en Obligación 2.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se crearon las rutas de aprendizaje y se asociaron los aprendices en la plataforma Sofia plus. Una vez finalizada la formación de las fichas creadas se realizó su evaluación en Sofia plus y se enviaron los reportes de juicios valorativos al correo complementaria.cidm@gmail.com	Se asociaron los aprendices a las rutas de aprendizaje, y se evaluaron fichas finalizadas. Se evidencia en Sofia Plus y se adjunta en las evidencias.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica,	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación.	Según calendario académico y compartir información del centro de formación.

	programados por el Centro de Formación.		
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realizó la inducción a cada ficha asignada, en los horarios asignados.	Carga académica con formación complementaria
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	En la formación complementaria impartida se asocia y evalúa cada una de las fichas impartidas, así mismo la creación de documentos de guías de aprendizaje para la ejecución.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativos y guías de aprendizaje.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se da respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por los líderes de los procesos.	Se entrega y carga en las plataformas autorizadas el informe contractual.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Fichas impartidas en el mes de octubre: 3274976-3306514-3308563-3326655-3326656-3338639.	Eventos creados en el calendario de sofiaplus de la programación de las fichas. Se anexa en la obligación 9.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador	Entrega de planilla de pago seguridad social del mes de septiembre para proceso de cuenta de cobró: 79880984.	Evidencia en SECOP II y en el anexo.

	independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.

	respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atiende las solicitudes de formación complementaria redireccionadas por parte del Coordinador de Programas Especiales.	Correos enviados desde la coordinación de formación de programas especiales. Creación de fichas de formación para diferentes poblaciones. Se anexa en Obligación 1.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Entrega la cuenta de cobro del presente mes según calendario e indicaciones dadas por la coordinación académica.	Evidencia en Secop II. – ejecución del contrato.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de	N/A.	No se realizaron desplazamientos en este mes.

	acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.		
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Se cumple con la programación de fichas solicitadas y asignadas por coordinación.	Registro de tiempos en sofiaplus.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 3. Identificación de	Las requeridas por el Coordinador de Programas Especiales	A la fecha no se realizaron adicionales a las planeadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM			FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**N.A.**			
2.	**N.A.**			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 79880984 de la planilla del mes de septiembre de enlace operativo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (09) folios.

Recibí a satisfacción:

Ligia Inés Pinzón Merchán
Contratista
C.C. No. 41.554.345 de Bogotá

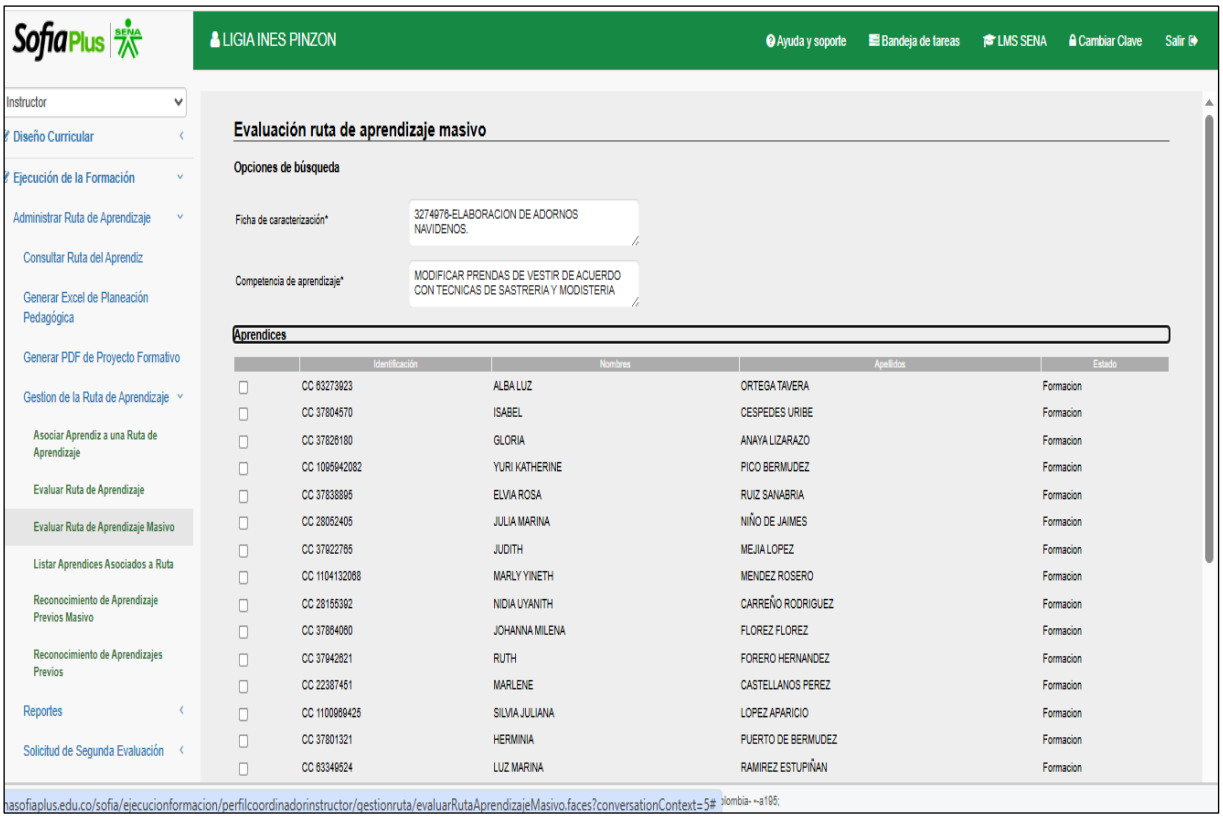
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato 7457463 de 2025
Coordinador Académico Programas Especiales

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

4 Obligación: Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Actividad Realizada: Se evaluó la ficha que finalizó en este periodo en el aplicativo Sofia plus.

Evidencia:



9 Obligación: Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado.

Actividad Realizada: Se impartió formación a la comunidad Ciudad del Niño Ficha: 3306514.

Evidencia:

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025





Actividad Realizada: Se impartió formación a la comunidad años maravillosos Ficha: 3308563.

Evidencia:

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025





Actividad Realizada: Se impartió formación a la comunidad Barrio Mutis Ficha: 3274976.
Evidencia:

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025





LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

Actividad Realizada: Se impartió formación a la comunidad Torcoroma Ficha: 3326656.

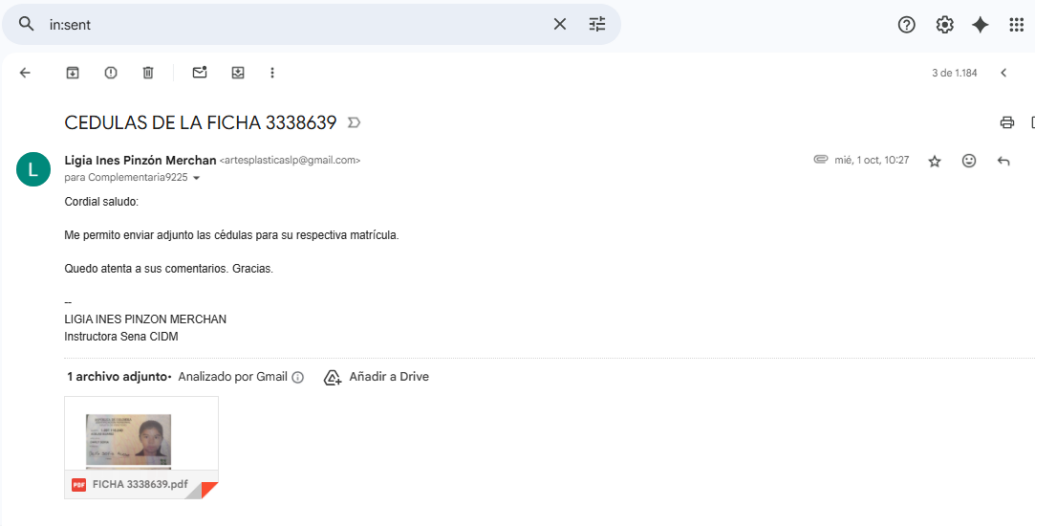




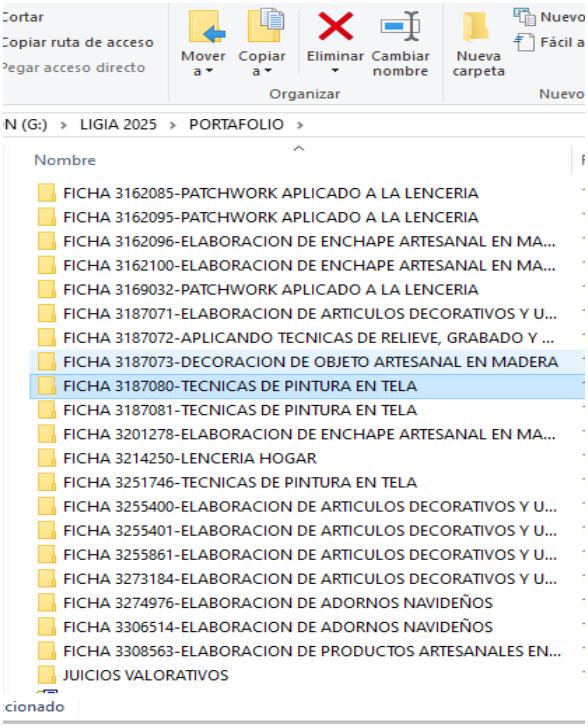
LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

7 obligación: Desarrollo de instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje para la ejecución.
Acciones realizadas: Envío de cedulas para matricula.

Evidencia: Correo electrónico.



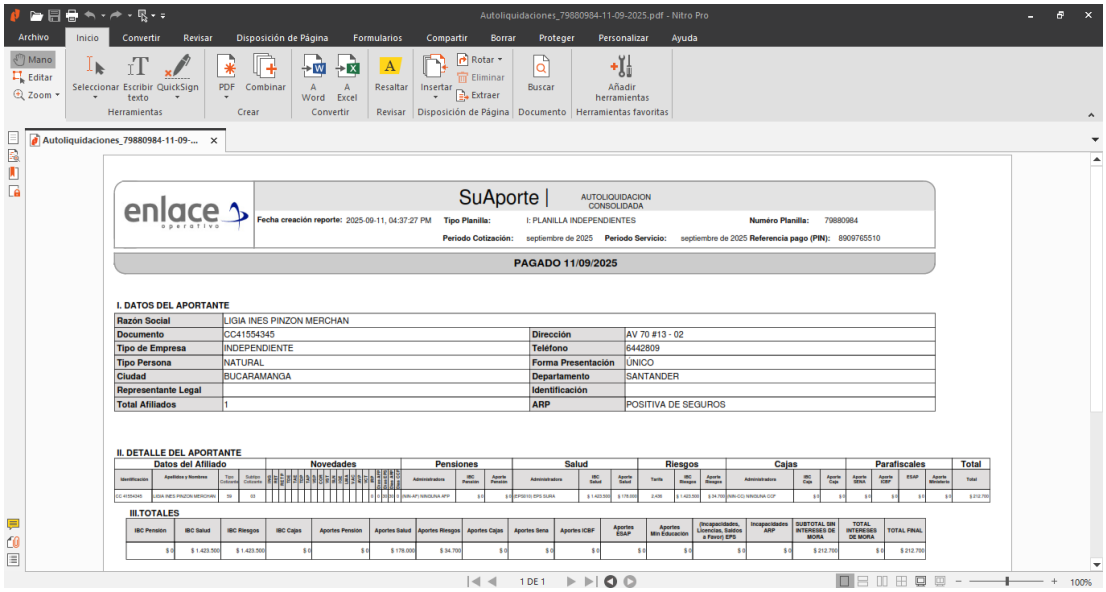
1 **Obligación:** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado.
Actividad Realizada:



LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

10 obligación: Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL)

Acciones realizadas: Entrega de planilla de pago de seguridad social del mes de septiembre – Planilla No 79880984.
Evidencia:



Autoliquidaciones_79880984-11-09-2025.pdf - Nitro Pro

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-11, 04:37:27 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 79880984
Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8909765510

PAGADO 11/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIGIA INES PINZON MERCHAN		
Documento	CC41554345	**Dirección**	AV 70 #13 - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6442809
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

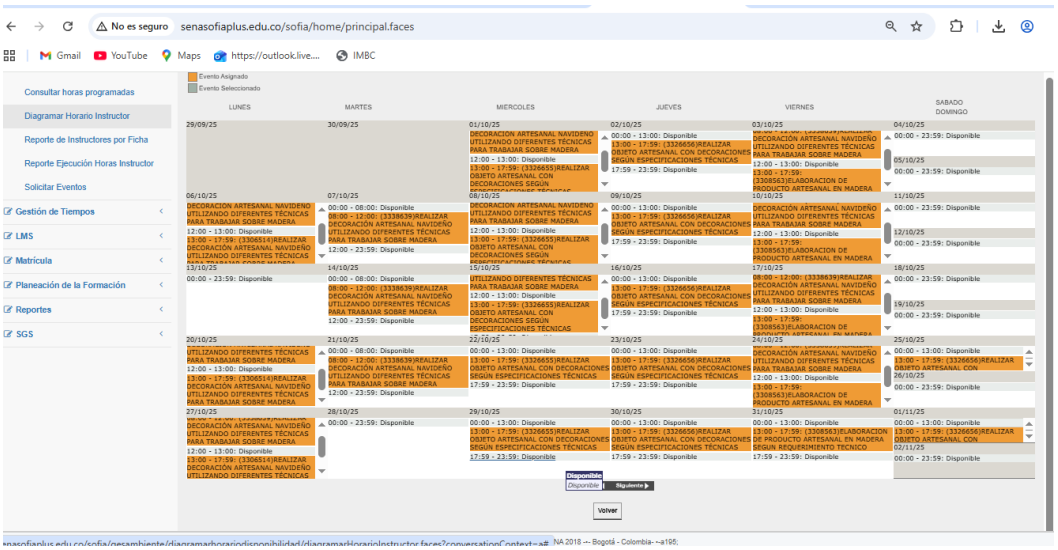
Datos del Afiliado	Novedades	Pensiones	Salud	Riesgos	Cajas	Parafiscales	Total
Identificación / Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante / Subtipo Cotizante / ING / RET / TDE / TAE / TDP / TAP / VSP / COR / SLN / IGE / LMA / VAC / AVP / VCT / IRP	Administradora / IBC Pensión / Aporte Pensión	Administradora / IBC Salud / Aporte Salud / Tarifa	IBC Riesgos / Aporte Riesgos	Administradora / IBC Caja / Aporte Caja	Aporte SENA / Aporte ICBF / ESAP / Aporte Mineducación	Total
CC 41554345 LIGIA INES PINZON MERCHAN	59 03	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	$ 1.423.500 $ 178.000 2.436	$ 34.700 RIESGOS LABORALES COLMENA	COMPENSACION FAMILIAR CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	$ 0 $ 0 $ 0 $ 0	$ 212.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.700	$ 0	$ 212.700

15 Obligación: El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.
Acciones realizadas: Creación de fichas de formación complementaria.

Evidencia: Actividades programadas en el aplicativo Sofia plus en el mes de octubre.



senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

Consultar horas programadas
Diagramar Horario Instructor
Reporte de Instructores por Ficha
Reporte Ejecución Horas Instructor
Solicitar Eventos
Gestión de Tiempos
LMS
Matricula
Planeación de la Formación
Reportes
SGS

LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO